

Lactario Institucional del Hospital Militar Central: Compartiendo nuestras experiencias de lucha y amor



Zoila Varas Hilario

Jefa del Lactario

Consultora Internacional Certificada en Lactancia Materna (IBCLC)



Hospital Militar Central

“Crl. Luis Arias Schreiber”



- En funcionamiento desde 1957.
- Es un establecimiento de salud de nivel III-1
- Con capacidad de 800 camas.
- Prioritariamente destinado para el cuidado del personal del Ejército y su familia.
- En su estructura orgánica cuenta con 21 departamentos.



Departamento de Imágen Institucional del HMC



Hospital Militar Central

“Crl. Luis Arias Schereiber”



- Para el año 2013 se contaba con 2069 trabajadores/as, en distintos regímenes laborales.
- De los cuales el 66% eran mujeres y el 34% eran varones, 1251 mujeres se encontraban en edad fértil, las cuales representaban el 60% del total del personal.

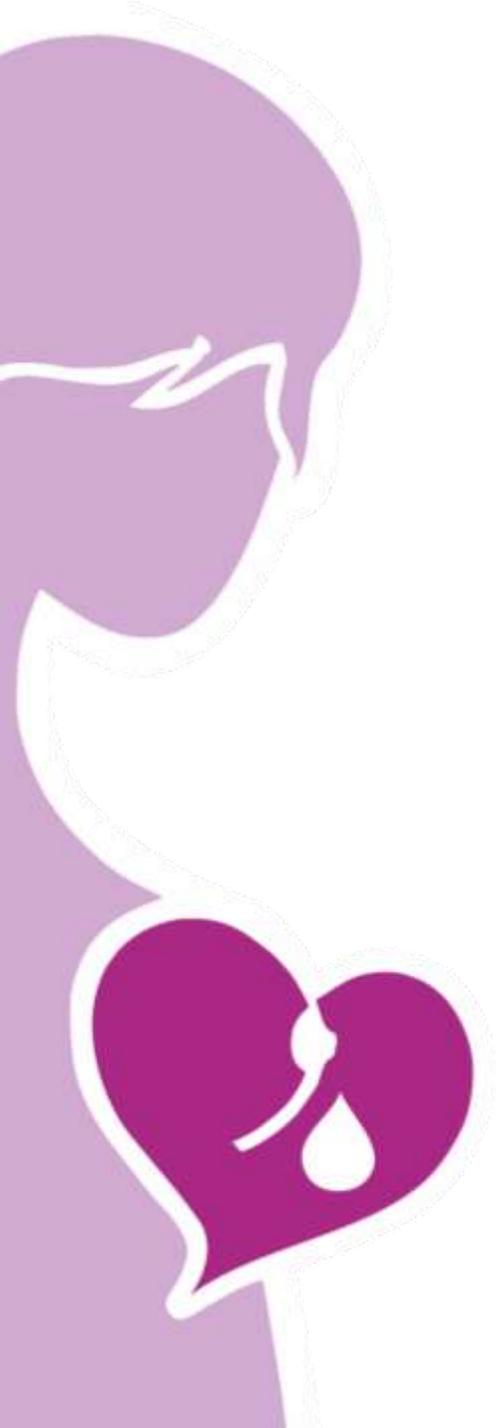
En este contexto se decide la Implementación y Funcionamiento del Lactario Institucional dando cumplimiento a la normativa vigente.



Disposiciones de la Dirección General:



- Implementar y poner en funcionamiento el Servicio de Lactario Institucional del HMC.
- Facilitar y lograr la Lactancia Materna de niños/as, de cero (0) a veinticuatro (24) meses de edad, hijos/as de madres que laboran en el Hospital Militar Central.
- Lograr que las madres trabajadoras, tengan ***un espacio físico y una Consejería Profesional en Lactancia Materna***, que les permita continuar el ejercicio de la lactancia al reincorporarse al centro laboral.



PROPUESTA DE ACCIONES



Fase de Implementación del Lactario

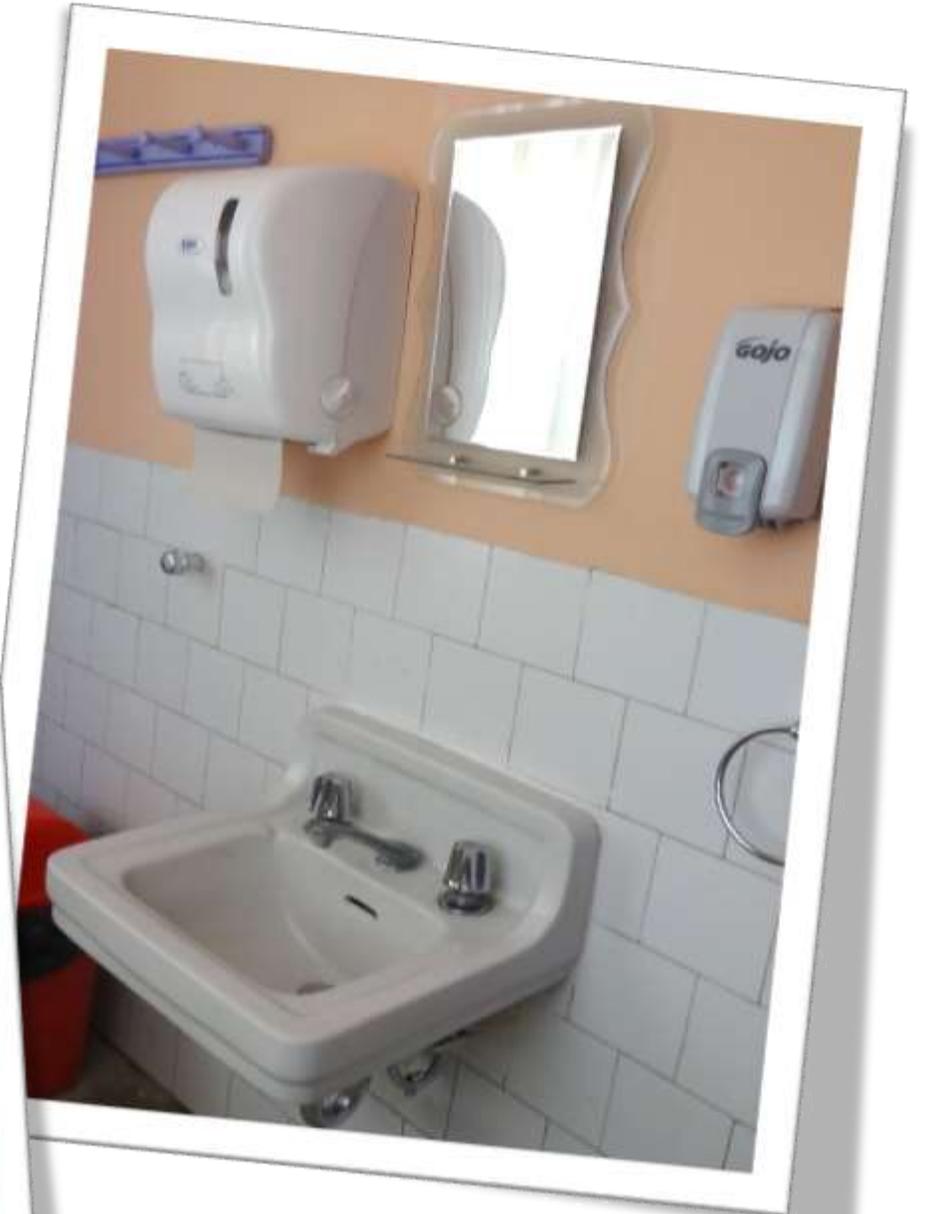


- Se elaboró una **Directiva de implementación y funcionamiento del lactario institucional.**
- Se conformó un equipo de trabajo, compuesto por el Director Administrativo, el Jefe de Personal y la encargada de la propuesta técnica de implementación del lactario.



Características:

- Ubicación: En el Tercer piso del Pabellón "A" cerca a la puerta principal del hospital (el HMC cuenta con ascensor).
- Área: 40 mt² aprox. (8.50 mt. x 5.50 mt.).
- 05 Sillones con su respectiva mesita para la extracción de leche y 01 sofá.
- Detrás de cada sillón se ubican tomacorrientes.
- Un lavamanos con agua fría y caliente, jabón con dispensador, papel toalla, lava vajilla.
- 01 Refrigeradora con termómetro, exclusivo para leche materna.
- 02 Biombos que separan la sala de extracción con el espacio para la consejería en lactancia y brindan privacidad al separarlas de la puerta de ingreso al lactario.
- Ambiente exclusivo para extracción.
- Cuenta con iluminación natural 02 ventanas grandes en sala de extracción, además de iluminación artificial suficiente.





**Inauguramos
nuestro
Lactario
Institucional
el 14 de Mayo
del 2013.**



El **Comité Femenino de Apoyo a la Familia Militar COFA- FAM**, amadrinaron nuestro Lactario realizando importantes regalos para el funcionamiento y comodidad del Servicio.



Se nombró a una
**Responsable del
Servicio del Lactario
Institucional:**

Profesional Consejera
en Lactancia Materna,
encargada de organizar,
coordinar y ejecutar las
acciones de
promoción, protección
y apoyo a la lactancia
materna en el ámbito
laboral.





Fase de creación/ejecución del “Programa de apoyo a la Lactancia Materna de la Madre Trabajadora”



Se elaboró y ejecutó un Plan de trabajo que incluyó el desarrollo de actividades de gestión, capacitación y difusión:

- Difusión de la implementación y funcionamiento del lactario institucional a través de oficios dirigidos a todos los departamentos, servicios y unidades de hospitalización del HMC.
- Elaboración de material comunicacional: trípticos acerca de ¿Qué es un Lactario Institucional?, ¿Cuáles son los beneficios de la Lactancia Materna? ¿Cómo podemos promover la Lactancia Materna en nuestra Institución?
- Sesiones informativas dirigidas a jefes y compañeros/as de trabajo, en servicios y unidades de hospitalización, con entrega del material educativo indicado en el punto anterior.



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

MINISTERIO DE DEFENSA
EJERCITO PERUANO
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
"Cdt. Luis Arias Schreiber"

Jesús María, 11 de Mayo del 2013.

O/M N°005 Y-8.06.07-02.a

Señor : LACTARIO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Asunto : Funcionamiento de Lactario Institucional HMC.

Por especial encargo del Sr. Gral Brig Director General del HMC, tengo el agrado de dirigirme a Ud., para comunicarle lo siguiente:

1. El 07 May 13, en el marco de las actividades por el Día de la Madre, se inauguró el Lactario Institucional del HMC, en cumplimiento al Decreto Supremo 009-2006-MINDES, el cual señala que "Todas las instituciones públicas que cuenten con un mínimo de veinte mujeres en edad fértil, deberán implementar lactarios como espacios exclusivos para la extracción y conservación de la leche materna durante el horario de trabajo".
2. El Lactario es un ambiente especialmente acondicionado y digno para que las mujeres puedan extraerse la leche materna teniendo las facilidades para conservarla adecuadamente durante su jornada laboral sin perjudicar su desempeño laboral.
3. El Lactario del HMC, se encuentra ubicado en el tercer piso del Pabellón "A", pasadizo central, frente a la UUHH A32, para lo cual podrán acceder al uso de lactario toda madre en lactancia que trabaje en el HMC, sin distinción de régimen laboral, contratación o servicios.
4. El uso del lactario se realiza durante el horario de trabajo, por lo cual no está sujeto a descuentos ni compensación horaria así mismo es un tiempo completamente distinto a la hora otorgada por lactancia, de acuerdo a la Ley N° 27240 y ampliado por la Ley N° 27591.
5. La frecuencia de uso de lactario será variable por cada madre usuaria de acuerdo al tiempo de lactancia en que se encuentre, pudiéndose extraer la leche cada tres horas y tener un tiempo promedio de uso de lactario de 20 a 30 minutos.
6. Se ha encargado su administración y funcionamiento a la sección Bienestar del Dpto de Personal del HMC, así mismo se le ha designado a la Lic. Zoila Varas Hilario como coordinadora y encargada de la inscripción para el uso de dicho servicio.



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

MINISTERIO DE DEFENSA
EJERCITO PERUANO
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
"Cdt. Luis Arias Schreiber"

7. Los Jefes de Departamento, Servicios y Unidades deberán brindar las facilidades necesarias para que las madres interesadas que laboran el HMC, durante su horario de trabajo, puedan acceder a dicho bienestar en los tiempos necesarios para asegurar la extracción y conservación de la leche materna; asimismo deberán remitir la relación de trabajadoras gestantes al Servicio de Lactario, a fin de que estas sean contactadas por el Personal de dicho Servicio y reciban Consejería en Lactancia Materna, conozcan el servicio y sepan que al regresar de su licencia post natal tendrán un lugar digno y cómodo donde extraerse y conservar su leche y de esta manera continuar con la Lactancia Materna.

Por lo expuesto, tenga a bien disponer la difusión y cumplimiento del presente documento.



O-4033004-A
ELMER ESPINOSA SICOS
Coronel EP
Director Administrativo del HMC

DISTRIBUCIÓN "A"



Sesión de
Capacitación
al Personal de
Salud del
Dpto.
Odontología.



“Programa de apoyo a la Lactancia Materna de la Madre Trabajadora”



CAPTACIÓN DE GESTANTES

- Elaboración de disposiciones internas, firmadas por la Dirección General del Hospital: “Disposición de Consejería en Lactancia Materna en el Lactario Institucional del HMC, para trámite de Licencia por Maternidad”.
- “Certificado de Consejería en Lactancia Materna” emitida posterior a la Consejería.
- Búsqueda activa de gestantes por la responsable del servicio, asimismo mamás usuarias del Lactario derivan a sus compañeras, colegas gestantes.
- Oficio dirigido a Jefes de Dptos. Servicios y Unidades de Hospitalización, solicitando la Remisión de Relación de Gestantes de la unidad a su cargo al Dpto. de Personal del Hospital Militar Central.
- Trabajo en equipo con Asistente Social del Servicio de Bienestar.



CERTIFICADO DE CONSEJERIA EN LACTANCIA MATERNA

El Lactario Institucional del Hospital Militar Central, certifica que la

GRADO

APELLIDOS Y NOMBRES

Con DNI N° _____, NA: _____, en actual servicio en
el _____

Ha recibido Consejería en Lactancia Materna, tomando conocimiento de los Beneficios para ella y su bebé de la Lactancia Materna Exclusiva y la Lactancia Materna Óptima; así como el modo de Establecer y Mantener su Lactancia y su derecho del Uso del Lactario Institucional al retorno de su licencia por maternidad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 009-2006 MIMDES y Ley N° 29896

Jesús María , _____



Búsqueda
activa de la
gestante...
visita a su
lugar de
trabajo.



“Programa de apoyo a la Lactancia Materna de la Madre Trabajadora”



Atención de la madre trabajadora durante 3 momentos:

1. Gestación
2. Licencia por maternidad
3. Retorno al trabajo



“Programa de apoyo a la Lactancia Materna de la Madre Trabajadora”





LACTARIO INSTITUCIONAL DEL HMC
PROGRAMA EDUCATIVO EN LACTANCIA MATERNA PARA GESTANTES



Promoviendo la
Lactancia Materna
En nuestro Centro Laboral

PROGRAMA EDUCATIVO EN LACTANCIA MATERNA PARA GESTANTES

NOMBRE _____

GRADO _____

NA _____

TEMA	FECHA	FIRMA
Lactancia Materna: Beneficios para madre, bebé y familia. Cómo funciona la lactancia Materna.		
Inicio de Lactancia 1ra Hora de vida. Vínculo Afectivo. Contacto piel a piel.		
Técnicas para amamantar a su bebé. Posición, agarre.		
Problemas frecuentes durante la lactancia: Pezones dolorosos, mastitis, etc.		
Lactancia Materna y retorno al trabajo. Técnica de Extracción, Conservación. Uso del Lactario Institucional		

DURANTE SU GESTACIÓN:

Programa Educativo



Sesiones
Educativas





“Programa de apoyo a la Lactancia Materna de la Madre Trabajadora”



Durante su Licencia por Maternidad

- Se realiza el seguimiento desde los primeros días post parto a través de:
 - ✓ Visita al hospital: post parto inmediato.
 - ✓ Llamadas telefónicas.
 - ✓ Citas al Lactario.
 - ✓ Invitación a reunión de mamás del lactario.
- Quince días antes de retornar al trabajo la mamá acude a su Lactario para reforzar información en relación a:
 - ✓ ¿Cómo formo mi banco de leche?
 - ✓ Consejería de soporte por momentos de crisis: se acaba la licencia!, no quiero separarme de mi bebé, Y si mi bebé no quiere coger biberón?... Y si no me apoyan para ir al lactario?
- Asimismo para:
 - ✓ Firma de solicitud de uso del Lactario, que la dirige al Jefe de Personal del Hospital.
 - ✓ Firma de normas de uso del Lactario.



visita a mamá trabajadora
en el post parto inmediato.



MINISTERIO DE DEFENSA
EJÉRCITO DEL PERÚ
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
"Cdt Luis Anas Sereiber"

Jesús María, 30 de Junio 2014

Oficio N° /Y-8. 06.07.05/02.00
Señora Jefa del Dpto. de Enfermería.
Asunto: **Uso de Servicio de Lactario Institucional HMC del personal que se indica.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacer de su conocimiento, que es responsabilidad del Estado y sus Instituciones públicas la defensa y protección de la Lactancia Materna, y es el ámbito laboral uno de los que debe garantizar la protección y promoción de este derecho en las mujeres trabajadoras.

En este sentido este HMC tiene en funcionamiento su Lactario Institucional en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2006-MINDES, donde las mujeres trabajadoras podrán extraerse y conservar su leche materna durante su jornada laboral.

Actualmente las Lic. Enf. **Wendy Pantoja Trejo** y **Claudia Laguna Ambrosio**, personal bajo su cargo, se encuentra en periodo de Lactancia, por lo que agradeceré disponer las facilidades correspondientes a las trabajadoras en mención para el Uso del Servicio del Lactario Institucional de HMC. El tiempo empleado y su frecuencia de uso en el servicio podrán variar de acuerdo a las necesidades de la madre trabajadora siendo un promedio de duración de uso 20 a 30 minutos con una frecuencia de 2 a 3 horas.

Cabe señalar que el uso del Lactario no discrimina régimen laboral, no genera descuentos en la remuneración ni ampliación del horario laboral y es complementario a la hora de Lactancia.

Distribución:

- Dpto. Enfermería.....01
- Lactario Institucional.....01
- Interesada.....01
- Archivo.....01/04



Documento que remite el Jefe de Personal del HMC al Jefe Inmediato de la trabajadora.



“Programa de apoyo a la Lactancia Materna de la Madre Trabajadora”



Durante su Retorno al Trabajo

- Soporte en Crisis de Separación: Crisis de mamá, crisis de bebé... “mi bebé llora mucho... rechaza el biberón... solo quiere mi pecho” llanto de mamá: afloran sentimientos de angustia, miedo, culpa... Vale la pena dejar a mi bebé?... Momentos difíciles... ¿Qué tan empáticos son los Jefes con estas situaciones?... ¿Qué apoyo recibimos de nuestros compañeros/as de trabajo?

El lactario se constituye en un espacio de apoyo para sobrellevar esta crisis...

Situación: familiares (esposo, abuela, nana) permanecen en el lactario mientras mamá trabaja, y sale para amamantar directamente al o a la bebé.

- Ayuda práctica en la técnica de extracción de leche, transporte, almacenamiento y conservación.



“Programa de apoyo a la Lactancia Materna de la Madre Trabajadora”



Durante su Retorno al Trabajo

- Como armar horarios de extracción que compatibilice la necesidad de producción de leche y sus horarios de trabajo.
- “Oh... disminuyo mi producción... se agotó mi banco de leche... Soporte y trabajo de estrategias para recuperar la producción.

En este periodo se busca dar soporte profesional para lograr su lactancia materna exclusiva y óptima, brindar ayuda práctica frente a las necesidades reales y sentidas por la madre y su búsqueda de la conciliación de su vida familiar con su vida laboral.











Resultados



- Desde el inicio del funcionamiento del Lactario a la fecha, **33 mamás han hecho uso de este servicio, el 94% (31) de ellas han logrado su Lactancia Materna Exclusiva**, es decir han dado solo leche materna hasta los 6 meses de edad, y continúan con su lactancia materna más alimentación complementaria, lo que se denomina Lactancia Materna Óptima. **El 6% (2) se encuentra en Lactancia Mixta, por situaciones especiales hacen uso de fórmula sin abandonar su Lactancia Materna.**
- Del total de usuarias del lactario, **17 trabajadoras (51%) eran mamás por segunda o tercera vez**, de ellas sólo 02 habían logrado LME en sus niños/as anteriores, las otras 15 mamás dieron lactancia mixta, algunas desde el inicio, otras al retornar al trabajo, llegando todas finalmente a lactancia artificial.



Resultados



- **El 49% de usuarias del Lactario, experimentaban la maternidad por primera vez**, al tener los beneficios del Lactario Institucional con su *“Programa de apoyo a la Lactancia Materna de madre trabajadora”*, tuvieron éxito en su primera experiencia de lactancia, lo que aumenta la probabilidad de éxito en sus próximas maternidades.
- El promedio de sesiones de extracción mensual es de alrededor 200 sesiones, **en la actualidad 18 mamás hacen uso del Lactario**, 5 mamás con bebés menores de 6 meses y las demás con bebés mayores de 6 meses.



Resultados



- A la fecha tenemos **9 gestantes inscritas en el Lactario que vienen beneficiándose del Programa Educativo en Lactancia Materna**, 07 mamás se encuentran en seguimiento durante su licencia por maternidad.

- *El ámbito laboral representa una maravillosa oportunidad para promocionar, proteger y apoyar la Lactancia Materna, considerando que los centros laborales representan un espacio en el que las madres trabajadoras pasan un importante número de horas, produciendo para una empresa, una institución, pero de la misma manera tienen un compromiso y una responsabilidad, aun mayor, de producir para su familia, de sacar adelante a sus hijos/as, que cuando nacen requieren solo de cuidados maternos y paternos, del amor y del alimento que su mamá le puede proveer.*



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Lactario Institucional

LACTARIO INSTITUCIONAL
IMPLEMENTADA DESDE
HOSPITAL MILITAR CEN. DR. JOSÉ GARCÍA SOTO
Jose Vizcarra Alvarez
MAGISTRAL
Sra. Maggie Liviana De Muncada
PRESIDENTA DEL COMITÉ VENEZOLANO
DE APOYO A LA FAMILIA MILITAR
2011-2012



Tu Lactario Institucional

El lactario institucional es un espacio seguro y limpio donde las madres trabajadoras pueden almacenar y conservar sus leche materna para alimentar a sus bebés cuando ellas no están presentes.

El lactario institucional es un espacio seguro y limpio donde las madres trabajadoras pueden almacenar y conservar sus leche materna para alimentar a sus bebés cuando ellas no están presentes.

El lactario institucional es un espacio seguro y limpio donde las madres trabajadoras pueden almacenar y conservar sus leche materna para alimentar a sus bebés cuando ellas no están presentes.



Zoila Varas Hilario

**Consultora Internacional Certificada en Lactancia Materna
(IBCLC)**

zvarash@gmail.com

